

148153

COMPañÍA DE TAXIS CHORDELEG CIA. LTDA.

Chordeleg, 04 de Agosto del 2015

Señora.
ALCIRA DE LA CRUZ ESPINOZA SARMIENTO.
ACCIONISTA DE COMPañÍA DE TAXIS CHORDELEG CIA. LTDA.

Ciudad.
De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

- 1.- COMPañÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CHORDELEG CIA. LTDA., con domicilio en el cantón Chordeleg, Provincia del Azuay, se constituyó jurídicamente el 29 de Junio del 2012, mediante Escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Azogues, ante el Dr. WASHINGTON SANCHEZ CALERO, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Chordeleg, el 10 de Julio del 2012 con el número 21.
- 2.- En la Junta Universal de socios, de fecha 16 de Julio del 2015, y mediante acto constitutivo, Usted ha sido designada PRESIDENTE de la entidad para un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Chordeleg.
- 3.- En virtud de su cargo ejercerá todo acorde al art. 16 del estatuto de la Compañía.
- 4.- Al pie de este nombramiento se facultara aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sr. JOSÉ VICENTE ESPINOZA CHIMBO
GERENTE DE COMPañÍA DE TAXIS CHORDELEG CIA. LTDA.

YO, ALCIRA DE LA CRUZ ESPINOZA SARMIENTO, con cédula única N.-010377363-6, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE COMPañÍA DE TAXIS CHORDELG CIA. LTDA., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPañÍAS, ESTATUTO y LEYES AFINES.

Atentamente,


Sra. Alcira de la Cruz Espinoza Sarmiento.
Chordeleg, 04 de Agosto del 2015.



Factura: 001-100-000001153



20150111000D00334

la Primera
EG - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150111000D00334

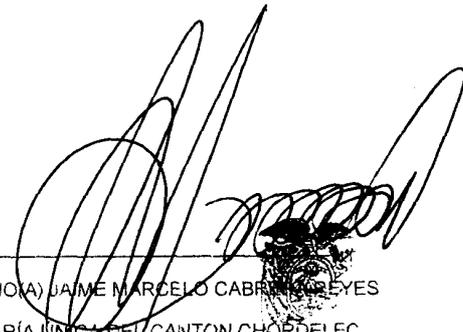
Ante mí, NOTARIO(A) JAIME MARCELO CABRERA REYES de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) JOSE VICENTE ESPINOZA CHIMBO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CHORDELEC, portador(a) de CÉDULA 0100523349, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ALCIRA DE LA CRUZ ESPINOZA SARMIENTO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CHORDELEC, portador(a) de CÉDULA 0103773636, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. CHORDELEC, a 24 DE AGOSTO DEL 2015.


JOSE VICENTE ESPINOZA CHIMBO

CÉDULA: 0100523349


ALCIRA DE LA CRUZ ESPINOZA SARMIENTO

CÉDULA: 0103773636


NOTARIO(A) JAIME MARCELO CABRERA REYES
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CHORDELEC
Notaría Primera
CHORDELEC - ECUADOR

Registro de la Propiedad del Cantón Chordeleg

Calle Juan B Cobos 4-94 y Eloy Alfaro Número de Repertorio 2015-22

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CHORDELEG, Certifica: que en esta fecha se inscribió el acto siguiente:

Con fecha veinte y cuatro de agosto de dos mil quince, queda inscrito el acto de **NOMBRAMIENTO MERCANTIL**, en el Registro **MERCANTIL** en el Tomo 1 de fojas de la 21 a la 21 con el número de inscripción 21, vinculado a: **(ESPINOZA SARMIENTO ALCIRA DE LA CRUZ, en calidad de NOMBRADA PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CHORDELEG CIA.LTDA).**



Dr. Antonio Avila Solano

Registrador de la Propiedad

Que se refiere al acto cuyos detalles y más especificaciones constan en el instrumento privado precedente, de fecha cuatro de agosto de dos mil quince, del cual se ha cumplido con la diligencia de reconocimiento de firma ante la Notaría Unica del Cantón Chordeleg, en fecha veinte y cuatro de agosto de dos mil quince.

DOY FE PUBLICA REGISTRAL: Que al margen de la partida de inscripción de Constitución de la **COMPAÑIA DE TAXIS CHORDELEG CIA LTDA.**, inscrita bajo el número veinte y uno del Registro Mercantil, el diez de julio de dos mil doce; procedí a marginar y anotar **EL NOMBRAMIENTO** en calidad de **PRESIDENTE DE DICHA COMPAÑIA DE ESPINOZASARMIENTO ALCIRA DE LA CRUZ**; acto jurídico que como tal consta inscrito además bajo el número **VEINTE Y UNO** del **REGISTRO MERCANTIL**, en fecha veinte y cuatro de agosto de dos mil quince. **Chordeleg, 24 de agosto de 2015.- EL REGISTRADOR.**

Dr. Antonio Avila Solano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CHORDELEG